



Caminando en la diversidad para el bien común

María Bertely Busquets y Alma Patricia Soto Sánchez



MARÍA BERTELY BUSQUETS

Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestra en Ciencias con Especialidad en Educación por el DIE/CINVESTAV y Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Es profesora-investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) desde 1991, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.



ALMA PATRICIA SOTO SÁNCHEZ

Doctora en Desarrollo Rural por la UAM-Xochimilco, su experiencia laboral se ha enfocado a procesos educativos desde, con y para las y los niños y jóvenes indígenas.

Instituto Nacional Electoral

Consejero Presidente

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

Consejeros Electorales

Lic. Enrique Andrade González

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez

Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera

Dr. Ciro Murayama Rendón

Dr. Benito Nacif Hernández

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña

Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

Secretario Ejecutivo

Lic. Edmundo Jacobo Molina

Contralor General

C. P. C. Gregorio Guerrero Pozas

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

Caminando en la diversidad por el bien común

María Bertely Busquets

Alma Patricia Soto Sánchez

Primera edición INE, 2017.

D. R. © Instituto Nacional Electoral

Viaducto Tlalpan No. 100, esquina Periférico Sur,

Col. Arenal Tepepan, C. P. 14610, Ciudad de México, México.

ISBN de la colección: 978-607-9218-99-7

ISBN de la obra: 978-607-8510-46-7

El contenido de esta obra es responsabilidad de su autor y no necesariamente representa el punto de vista del Instituto Nacional Electoral.

Impreso en México / *Printed in Mexico.*

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Autoras

María Bertely Busquets

Alma Patricia Soto Sánchez

Coordinación académica

Silvia Lourdes Conde Flores

Coordinación editorial

Gisela L. Galicia

Diseño editorial

Joaquín Alfredo García Serrano

Óscar Cote Pérez

Corrección de estilo

Arnoldo Langner Romero

Diagramación

Óscar Cote Pérez

Fotografía

Acervo INE

Acervo fotográfico de María Bertely

Busquets y Alma Patricia Soto Sánchez

Archivo fotográfico CIESAS- Pacífico Sur,

Proyecto CIESAS-UNICEF

Infografías

Oscar Cote Pérez



Caminando en la diversidad para el bien común

María Bertely Busquets
Alma Patricia Soto Sánchez



Índice

Introducción	5
Las huellas de la diversidad en nuestras historias	6
Una historia, muchas huellas... ..	6
Nuestras familias	7
¿Cómo descubrimos el racismo y la discriminación?	10
¿Por qué nos avergüenza ser como somos?	13
La historia de México es diversa	17
La riqueza y el reconocimiento de la diversidad	19
Los senderos de la diversidad	22
El encuentro con otros	22
La palabra y la toma de acuerdos	27
Las niñas y los niños aprenden a dar su palabra y a tomar acuerdos	29
Otras formas de tomar decisiones	30
Eventos inesperados	32
La fiesta y el compartir	32
Infografía: Asamblea escolar	36
Senderos por juntarse	38
Cruce de caminos	38
La diversidad no es sinónimo de desigualdad e ignorancia	39
Gobiernos tradicionales y democracia representativa	40
Resistencias indígenas y derechos colectivos	44
La interculturalidad y las consultas infantiles juntan caminos ...	47
Infografía: Senderos	54

Presentación

Caminando en la diversidad para el bien común es una obra que, como parte de la colección **Árbol**, el Instituto Nacional Electoral pone a disposición de niñas, niños y jóvenes con la intención de promover el gusto por la lectura a través de textos que los introducen en temas de formación ciudadana.

Esta publicación se inscribe en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, la cual busca contribuir al fortalecimiento de nuestra vida democrática, reconociendo que la solidaridad, la confianza y la vinculación son condiciones necesarias para la organización social en el espacio público.

Este volumen ofrece a las comunidades infantiles y juveniles de todo el país información con respecto a la diversidad cultural y lingüística de nuestra sociedad, haciendo énfasis en el hecho de que somos un país pluricultural y ello, en lugar de dividirnos, debe estrechar nuestros lazos puesto que las diferencias nos enriquecen a todos como seres humanos y como sociedad.

Con esta publicación, dirigida particularmente a niñas y niños que cursan la primaria, se hace una invitación a conocer las diferentes familias, formas de organización social, lenguas y tradiciones que existen en México, así como a superar todo tipo de prejuicios que nos conducen a la discriminación. Por otra parte, en este texto podemos observar que gran parte de la sociedad de este país tiene orígenes o es indígena, motivo por el cual debemos sentirnos orgullosos: es uno de los rasgos distintivos de nuestra cultura y debemos comprometernos con su defensa y preservación.

Maestros, madres y padres de familia, encontrarán en esta pequeña obra una herramienta valiosísima para hacer un llamado de atención frente a las desigualdades que aquejan a los pueblos indígenas de nuestro país. A través de su lectura comprenderemos el deber de mexicanas y mexicanos de caminar en la diversidad por el bien común.

Las huellas de la diversidad en nuestras historias

Una historia, muchas huellas...

Somos María y Alma. Cuando pensamos cómo escribir este libro, nos preguntamos cómo se vive la diversidad cuando eres niña o niño. Así que pensamos en nuestra infancia y tratamos de recordar en qué nos parecíamos y en que éramos distintas a otras niñas y niños de México.

Los tiempos han cambiado, pero quisimos contarte nuestras historias, que esperamos tengan cosas en común con la tuya y con la de otras personas de tu edad. Sabemos que a lo largo de nuestra historia nacional la diversidad cultural, étnica y religiosa se ha vivido de maneras distintas, unas veces con



Soy María



Soy Alma



franca discriminación y otras con mayor respeto e inclusión. Algunas luchas sociales —como la zapatista que se dio en nuestro país en 1994, en Chiapas—, han ayudado para que en el presente se reconozca y respete más que en el pasado a las poblaciones indígenas y diversas.

Por ello, queremos compartir contigo cómo la diversidad está presente en nuestras historias familiares y primeras experiencias de vida. En estas experiencias aprendimos a comprender y valorar la diversidad... o todo lo contrario.

Te invitamos a encontrar las huellas de la diversidad en tu propia historia.

Datos curiosos

El 1° de enero de 1994, en la Sierra Lacandona ubicada en Chiapas, un grupo armado indígena llamado Zapatista, se levanto en armas para luchar por los derechos y dignidad de los pueblos indígenas de México.

Nuestras familias



Yo soy María y nací en la Ciudad de México. En mi familia me decían Maruca y en la escuela María. Yo era de las primeras de la lista de asistencia porque mi primer apellido comienza con b de Bertely, por mi papá.

Se cuenta que el Bertely lo trajeron personas italianas de apellido Bertelli que llegaron a un pueblo de Veracruz de nombre Tlacotalpan. Esto pasó hace más de cien años, cuando tú y yo todavía no nacíamos. No se sabe a bien quién, cuándo o por qué razón le quitaron al apellido original la doble ll y cambiaron la i por la y. Conocí a la familia de mi papá cuando migraron a la Ciudad de México desde Tlacotalpan. Me sorprendió que mis parientes no se parecían a las personas italianas y europeas que mi cabecita había imaginado, similares a las estatuas y pinturas griegas o romanas. En su lugar, su piel era muy oscura, como de personas mulatas e incluso, uno de mis primos era afrodescendiente.

¿Con qué letra comienzan tus apellidos?



Datos curiosos

En la época colonial había más de veinte castas que clasificaban a la población a partir de mezclas entre indios, blancos, negros y sus descendientes.

Ejemplos:

Mulato: blanca y negra.

Zambo: negra e indígena.

Morisco: blanca y mulata.

Albino: blanca y morisca.

Salta pa'tras:

blanca y albina.

Jaracho: negra e india.

Por mi mamá, mi segundo apellido es Busquets. Y este apellido encierra una heroica historia de amor. Te cuento. Los personajes eran un joven de origen español, mi abuelo, cuya familia llegó a México desde Cataluña, España, en la misma época que los Bertelli. El joven de ojos azul intenso se enamoró y casó con una mujer morena, venida de San Cristóbal Nexquipayac, del municipio de Atenco en el Estado de México, quien, por su origen indígena, nunca fue bien vista por la familia Busquets Altamira. Mi mamá contaba que mi abuelita tenía más conocimientos que su padre, pues hablaba náhuatl, español, sabía astronomía y había sido maestra en una hacienda. El abuelo fue castigado y desheredado por desobedecer y no haberse casado con una mujer blanca y de su clase.

En la red

Conoce más información sobre las castas en el siguiente sitio:

<http://www.mflor.mx/materias/mexico/castas.html>

¿En tu familia se cuentan historias como estas?



Mi nombre es Alma Patricia, en la escuela me decían Pato y en casa Alma, soy mexicana, de padres mexicanos. Mi abuela materna se apellidaba Beltrán Niebla, era de Durango y puede ser que su mamá fuera de origen francés, o así decían por su piel blanca y sus ojos azules. Cuentan que la mamá de mi abuela salió huyendo de Durango con todos sus hijos, porque su esposo, o sea mi bisabuelo, era muy violento. Al llegar a vivir a Sinaloa se quedaron sólo con el apellido Niebla. Mi abuelo materno era de El Limón, un rancho muy cerca de Culiacán, Sinaloa; su papá se apellidaba López, pero no se sabe por qué cambió su apellido por el de Sánchez. El apellido López es de origen español, y fue el que se mantuvo en la familia, junto con el Sánchez, pero eso

no quiere decir que seamos sólo españoles, también compartimos la herencia indígena porque varios de los López y Sánchez se casaron con gente que venía de la sierra y que pertenecía al grupo de los mayos.

Mi abuela paterna, Aurora Oviedo, era de Hidalgo. Su papá era de origen español, y su mamá, náhuatl. Mi abuelo paterno, también hijo de español, nació en Veracruz y se apellidaba María Soto; su mamá era del puerto de Veracruz, y al parecer era descendiente de afroamericanos porque tenía pelo chino crespo y labios gruesos. Mi papá nació en la Ciudad de México, y cuando lo registraron, le quitaron a su apellido el María y le dejaron solo el Soto.



Diversidad de niñas y niños de Sinaloa.

Mis padres se conocieron en la ciudad de México y ahí nacimos mis hermanos y yo. Como la mayoría de las personas que viven en México, somos una mezcla. Nosotros tenemos raíces nahuas, mayo, europea y africana, pero debido a la **migración** y a la manera como se ha valorado el ser indígena en México, ninguno habla la lengua indígena y casi no se menciona el origen indígena en la historia familiar.

Migración. Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente, por causas económicas o sociales.

Datos curiosos

La población afrodescendiente, negra, afro o fromexicana no es reconocida en la carta magna. Por primera vez, la encuesta intercensal INEGI 2015 reporta 1.4 millones de afros en el país. Viven principalmente en Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Michoacán, Chiapas, Quintana Roo y Coahuila. Existe poca información para atender sus necesidades.

¿Cómo te llamas y dónde naciste?
¿De dónde y cómo es tu familia? ¿Qué historias se cuentan de tus abuelos y tus papás?

¿Cómo descubrimos el racismo y la discriminación?



María

Mi tía Teresita tenía la piel morena clara, como la mía. Su modo de hablar era el típico de la gente del Río Papaloapan, diferente a como habla la gente de la ciudad de México. A mí me gusta este modito de hablar, pero parece que mi papá quería olvidarlo, así que corregía a mi tía diciéndole: "¡que no se dice dotor, Teresa, sino doctor!" Aunque él había venido a la ciudad para estudiar una carrera, también se comía y arrastraba las letras, el modo de hablar que tenía desde niño, aún se notaba.



Alma

Cada año, el último día de clases, la emoción era grande. Al día siguiente, una vez cargado el carro, tomábamos la carretera para ir de vacaciones a Culiacán, Sinaloa, la tierra donde nació y creció mi mamá. El camino era largo, nos tomaba dos días llegar. Dormíamos en Guadalajara y al día siguiente, el "Cerro del Elefante" nos anunciaba que pronto estaríamos en casa de mi tía, donde la familia nos esperaba para cenar. Los primos nos decían que hablábamos "cantadito", porque nuestra forma de hablar era diferente a la suya, a nosotros nos parecía que ellos hablaban "golpeado". Al volver a clases, mi forma de hablar llamaba la atención porque se me había pegado el acento nortño.

¿Has escuchado otras maneras de hablar? ¿Tienes compañeros o compañeras que hablen diferente? ¿Hablas o alguien de tu grupo habla alguna lengua indígena o distinta al español? ¿Hablan en estas lenguas entre ustedes, con sus papás, con sus abuelos? ¿Respetan las distintas formas de hablar?



María

La pobreza, la desigualdad, la condición de género, la religión o el origen étnico o cultural, entre otras condiciones, suelen ser motivos de discriminación o **racismo**.

Racismo. El rechazo y la exclusión hacia quienes se considera diferentes.



Las niñas y los niños aprenden a valorar como buenas o como malas algunas características de las personas y se comportan de acuerdo con esas ideas. Por eso algunos usan palabras ofensivas para herir a las personas que tienen alguna característica poco valorada.

Mi mamá me contó que cuando ella era niña, sus primos blancos y rubios la apodaban la güera aguacatada, en tono de burla; güera porque sus ojos y piel eran claros y parecidos a los de su padre, y aguacatada porque su cabello era como el de su madre, tan oscuro como la cáscara del aguacate. Y sobre mi propio cuerpo, te cuento que me avergonzaban mis manos, arrugadas, morenas y delgadas como las de mi papá y como las de muchos descendientes de afroamericanos. No me gustaban nada y menos me gustaron cuando una compañera de la escuela, al ver mis manos, gritó burlándose: "¡manos de calavera!" Todos escucharon y yo, con vergüenza, las escondí y dije que tal vez se parecían a las del "Negrito Sandía".

Después de haber conocido a mis paisanos de Tlacotalpan, puedo decir que lo más probable es que alguna esclava o esclavo africano llegado al Golfo de México hubiese dejado estas y otras huellas en mi cuerpo.



Datos curiosos

El "Negrito Sandía" y "Un negrito Bailarín" son canciones del gran Cri-Cri, Gabilondo Soler. De la primera llama la atención la frase: "ya no digas picardías". De la segunda: "Un negrito bailarín con bastón y con bombín (...) ¡Ey negrito, lo compré, para ver bailar a usted, perezoso mueva los pies."

¿A ti te han molestado por alguna característica física? ¿Sientes que alguna parte de tu apariencia no es buena porque tiene ciertos rasgos físicos poco apreciados? ¿Has rechazado a alguien por cómo se ve o por ser distinto a ti? ¿Has puesto o te han puesto algún apodo por la apariencia física? ¿Qué actitudes tiene una persona que valora y respeta la diversidad cultural? ¿Qué podemos hacer para valorar la diversidad y respetar a todas las personas?





Casi todos los primos de parte de la familia de mi mamá nacieron en Cuiliacán. Muchos son altos, blancos y tienen rasgos físicos que se consideran "europeos" y por lo tanto "bonitos", uno incluso tiene ojos azules como los de la bisabuela. Los primos del lado de mi papá tienen rasgos físicos que no se consideran bellos: son morenos, bajitos y tienen el cabello lacio y delgado, como el que se supone tienen los "indígenas". Uno de mis hermanos tiene el pelo chino crespo y los labios gruesos y le dicen que tiene rasgos africanos; al otro le dicen que parece árabe porque tiene nariz ancha y barba abundante. Poco a poco entendí que estas definiciones tienen que ver con actitudes racistas, porque no todos los europeos, indígenas, árabes o africanos son así, y lo que nos hace diversos no son los rasgos físicos sino la cultura. Yo tengo la piel apiñonada, los ojos un poco claros y el pelo ondulado, ni blanca ni morena; como ya decía, estoy combinadita. Tengo una imagen mestiza que a veces consideramos la normal de la población mexicana, pero en realidad vivimos en un país muy diverso, y ninguna característica física y ninguna cultura deberían ser más valiosas que otras.

La diversidad es valorada de diferentes maneras. En algunos lugares se reconoce que la diversidad es parte de los seres humanos y que además nos enriquece. El problema surge cuando unas culturas se presentan como ejemplo a seguir y a otras se las considera inferiores. Esto da lugar a comportamientos discriminatorios y excluyentes, genera actitudes racistas y en muchos casos motiva que las personas de las culturas menos valoradas se convenzan de que efectivamente son inferiores.

Desde la Conquista, durante el largo periodo colonial y en muchos casos hasta nuestros días, en México hemos aprendido a discriminar a las personas indígenas, negras, mulatas, chinas, en fin, a todas las que no tienen los rasgos físicos y culturales más valorados. Las niñas y los niños que tienen estos rasgos crecieron pensando que, por ejemplo, tener la piel blanca, ojos claros, ser una persona



alta, delgada o tener dinero, los hace superiores. Por el contrario, como muestran nuestras historias, tener la piel morena o negra, ser bajito o hablar una lengua indígena, son rasgos poco valorados. Algunas personas sienten vergüenza y esconden o niegan sus raíces indígenas o negras para no volver a vivir la vergüenza y los sufrimientos que experimentaron nuestros antepasados. Por fortuna no siempre es así. Muchas culturas de México y del mundo reconocen su valor y consideran motivo de orgullo ser indígena, pero no solamente como parte del folclor nacional sino porque valoran su cultura y están empoderadas. Blanquearse o afrancesarse –en el físico– como hacía hace más de cien años Don Porfirio Díaz; como se hace en estos días al copiar los modelos televisivos, usar determinada ropa o productos de belleza; considerar mejor hablar español e inglés en lugar de una lengua indígena, son maneras de tratar de quitarse la vergüenza de ser moreno o indígena que no deberían existir.

En la red

Conoce el Atlas de los Pueblos Indígenas de México en este sitio:
<http://www.cdi.gob.mx/atlas/>

¿Por qué nos avergüenza ser como somos?



Los valores se aprenden principalmente en casa. A decir verdad, a mí me dejó muy buenos aprendizajes el hecho que mi mamá tuviera formas de educar aprendidas de mi abuela náhuatl y que mi papá viniese de un pueblo veracruzano de pescadores. Gracias a esto aprendí el respeto a los mayores, saber escuchar consejos y cumplir con la palabra dada, así como colaborar y trabajar para el bien y la alegría de todos. Pero

En la red

Conoce cómo se distribuyen las lenguas indígenas en México.
¡Te sorprenderás!
<http://www.cdi.gob.mx/atlas/>





Los valores se aprenden en familia.

nuestras familias no son perfectas y se equivocan en ocasiones al enseñarnos a valorar menos las raíces indígenas y negras. Por ejemplo, también sentía mucha vergüenza cuando mi mamá me peinaba y trataba de subir con el peine los cabellos que se me escurrían delante de mis orejas, como patillas. Ella decía que “así tenían el cabello las indias” aunque yo, por fortuna, había nacido “pelona” y no tenía “los pelos duros y parados, sino delgados”. Sin darse cuenta, como nos pasa a todos, ella repetía la discriminación que a veces es tan común y que su mamá y ella misma habían vivido.



Gracias a que mi familia es numerosa y a que todos somos diferentes por la cultura del lugar en el que nacimos –Culiacán, la Ciudad de México, Veracruz, Hidalgo–, aprendí que la diversidad es parte de la vida. El hecho de que todos nos vemos distintos, hablamos distinto y comemos diferente, no impide que convivamos y nos comuniquemos para jugar, aprender y conocer muchas maneras de vivir y de pensar. Pero también aprendí, al igual que muchos otros, a avergonzarme por ciertos rasgos físicos.



Muchas veces mi mamá me decía que tenía el cabello como los pelos de elote, las pestañas de tejabán, y que no tener pelo en el cuerpo me hacía “como las indias” (con esto se refería a mis abuelas indígenas). Esto se repetía con mis hermanos, quienes, cuando empezaron a tener barba, tenían sólo tres pelos, y decía ella, como la canción del chino: “tres pelos tiene mi barba, mi barba tiene tres pelos, y si no tuviera tres pelos, ya no sería mi barba”. Así, con esas palabras, aprendí que los rasgos físicos, herencia de mis antepasados, vienen de distintos lugares, pero con frases coloquiales se puede ver cómo se valoran como bellos o feos, como buenos o malos, y como deseables o no; aunque también eso me hacía saber que soy de orígenes diversos.



A mí me pusieron María, como mi mamá, y no Bárbara, como ella misma quería. De ser así me dirían “Barbie”, como la muñeca. Se contaba que cuando el juez del Registro Civil les preguntó qué nombre me pondrían, mi papá levantó la voz y dijo: “¡María, porque si le ponemos Bárbara van a decir: ¡qué bárbara, flaca, fea, zamba y prieta!”. La verdad, lo que mi papá quería dejar en mi identidad, por medio de mi nombre, eran valores relacionados con la vida campesina, el trabajo y la vida sencilla, lo cual me llevaría a compartir con las “Marías” mi primera raíz, la indígena. Pero sin negar la segunda raíz, la española, así como la tercera raíz, la afro o negra.

Datos curiosos

Descubre en este video cómo la diversidad nos enriquece.

Secretos del ADN

<https://www.youtube.com/watch?v=sGh-VNHXDHsc&list=PL-w7y6YddP-Fy764mBqt04wU6act4P1Spo->

Lo que hemos aprendido en la familia y con las experiencias de nuestra niñez nos hacen pensar que el racismo y la discriminación no son problemas fuera de nosotros o que corresponda cambiar sólo a los adultos. Ya vimos que hemos aprendido a valorar de manera distinta a las personas según su apariencia y su cultura. Muchas veces sin darnos cuenta lastimamos, hacemos a un lado o no tomamos



en cuenta a ciertas personas porque eso se hace en la sociedad, y hasta en nuestras casas. Pero debemos aprender que la diversidad nos enriquece, que todas las personas, sin distinción, tienen dignidad y derechos. Con actitudes de respeto y con verdadero interés en aprender de los demás, podremos entender mejor el mundo, cambiar la forma de valorarnos, apreciar nuestra historia y a todas las culturas que integran nuestro país.

¿Cómo viven la diversidad las niñas y los niños que conoces? ¿Qué aprendizajes y experiencias positivas has vivido con tu familia o comunidad?



La comida mexicana es igual de diversa que su gente.



La historia de México es diversa

Nuestras pequeñas historias, la historia de diversas poblaciones indígenas, negras, españolas, chinas, árabes y de otros orígenes son parte de la gran historia de México. Podemos darnos cuenta que nuestros ancestros participaron de una u otra manera en acontecimientos tan importantes como las luchas de Independencia, la Revolución Mexicana o los hechos que llevaron a la redacción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917 y que, cada una de nuestras familias, a partir de su origen y situación económica o social, lucharon por la libertad y padecieron en mayor o menor grado sufrimientos y condiciones de desigualdad.

Si preguntas a tus abuelas, abuelos, a tu papá, a tu mamá y a otros parientes mayores sobre sus orígenes y experiencias de vida, te sorprenderás. En la historia de tu familia encontrarás alegrías y sufrimientos, una gran diversidad de lenguas y culturas, así como múltiples maneras de participar en la construcción del México actual.

Quizá te hablarán de cómo su lucha en contra de la desigualdad, o por la defensa de los derechos ciudadanos, mejoró la vida democrática de nuestro país y te enseñarán cómo la diversidad contribuye en la historia y a la edificación del presente y el futuro de México. Esto a veces no queda muy claro en la historia que aprendemos

En la red

Conoce un poco sobre la participación de los Mixtecos en la Guerra de Independencia:

<https://www.youtube.com/watch?v=cR-WtarNdFNI>

Datos curiosos

Una causa de la Revolución Mexicana fue la desigualdad entre dueños de la tierra, obreros, campesinos e indígenas. Estos padecían pobreza, malos tratos y sobre todo discriminación racial. Se dice que el General Porfirio Díaz, mixteco y presidente por más de treinta años, se blanqueaba la piel con polvos de arroz, deseoso de blanquear a México con sangre europea.



en la escuela, porque, al igual que en las historias que te contamos sobre nuestra familia, durante mucho tiempo en México se quiso negar la participación de los indígenas y la importancia que tuvieron en esas luchas.



El abuelo de mi papá, Odilón Oviedo, vivía en un pueblo del estado de Hidalgo, de origen náhuatl. Me contó que por su pueblo pasó Emiliano Zapata invitando a que se unieran a la lucha por la tierra y la libertad. Muchos fueron. Mi bisabuelo tenía en ese entonces apenas 7 años, por eso él no fue, pero sí algunos de sus hermanos y primos.

Datos curiosos

Un gran logro de Don Venustiano Carranza fue la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos o Carta Magna de 1917, vigente hasta nuestros días. Por eso se le apoda "Jefe del Ejército Constitucionalista". La Convención de Aguascalientes, donde Carranza reunió en 1914 a Emiliano Zapata y Pancho Villa, es un símbolo de nuestra democracia.



Mi abuela presumía su gran cercanía y amistad con la familia de Don Venustiano Carranza, a quien debemos ni más ni menos que la Constitución Política



Mi abuela con la familia de Venustiano Carranza.



de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, pero como ya te contaba, esto no fue importante para la familia de mi abuelo, que aun así discriminó a mi abuela. Este antecedente sí fue importante para mí, porque gracias a esa historia aprendí algo acerca de las luchas que intervienen en la construcción de nuestra democracia.

La riqueza y el reconocimiento de la diversidad

La diversidad nos enriquece, ya que se complementan conocimientos, se crean distintas comidas, palabras y también formas de ser y organizarnos. Por fortuna, historias como las nuestras, y muy probablemente como la tuya, las de tus compañeros y las de muchos otros niños y niñas de México, también nos muestran



El alebrije, muestra de la belleza de la cultura indígena.

un país rico y diverso, donde se reconoce la existencia de personas de diferentes orígenes. Como parte de esta diversidad, existen 68 pueblos indígenas, incluidos los Nahuas y los Mayos que son parte de nuestros ancestros. Por ello, el Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prohíbe todo tipo de discriminación y el Artículo 2° reconoce que México es un país pluricultural.

Artículo 1°

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. (Fragmento)

Artículo 2°

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. (Fragmento)

También se reconocen estos derechos a nivel internacional en la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otros instrumentos jurídicos que conocerás en el tercer capítulo.



¿Tú sabes algo de los derechos de los Pueblos Indígenas?

En resumen

¡Somos diversos! Tenemos una historia y algunas personas presentan más claramente las distintas raíces: la indígena, la negra, la española, o de algún otro origen. Otras historias nos dicen que las familias han permanecido mucho tiempo en un mismo lugar y posiblemente todos sean parecidos físicamente, en lo que hacen y en su manera de hablar. Pero si juntamos nuestras historias encontraremos que diversas poblaciones son parte de la historia de México.

Desafortunadamente, las diversas expresiones culturales son valoradas de diferentes maneras. Algunas culturas o formas de vida aparecen como ejemplos a seguir, mientras otras se piensan atrasadas o que pertenecer a ellas nos hace menos. Esto puede dar lugar a expresiones racistas o a comportamientos excluyentes, una manera de distinguir a las personas de manera negativa o positiva por su forma de ser, hablar o por su aspecto físico que provoca desigualdades y hace que algunos sientan vergüenza.

Pero tenemos que recordar que México es un país pluricultural, todos tenemos derechos y en el caso de los pueblos indígenas sus derechos están reconocidos en el Artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a nivel internacional en la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Los senderos de la diversidad

El encuentro con otros

Seguimos compartiéndote nuestras historias, ahora hablaremos de lo que podemos aprender cuando nos enfrentamos a otras realidades.



Descubrí que había campo y ciudad cuando acompañé a mis papás a Teoloyucan, Estado de México. Ahí mi papá tenía un terreno en el que criaba guajolotes ¿Tú vives en la ciudad o en el campo? ¡Qué distinta y bonita es la vida campesina para una niña de ciudad! Lo primero que aprendí fue cómo se podía jugar sin depender de los juguetes que se compran en las tiendas y cómo las niñas y los niños se ponían de acuerdo para jugar con lo que les ofrecía la naturaleza.

También aprendí que las niñas y los niños campesinos tenían derechos, obligaciones y responsabilidades con su familia y comunidad. Beto, mi nuevo amigo, podía jugar después de haber hecho los mandados y quehaceres que le pedían sus papás o vecinos mayores. ¡Pero también jugaba mientras ayudaba y hacía esos trabajos!

Un día jugábamos a la "carretilla" mientras él recolectaba frutas de temporada. Beto me llevaba subida en una carretilla de metal, de esas que se usan para trasladar piedras y materiales de construcción. La sostenía con sus dos manos y empujaba a toda velocidad



para hacerme saltar a causa de los rebotes provocados por las piedras y la tierra cuarteada. Los dos nos equilibrábamos para que no me cayera en las zanjas o canalitos angostos por donde pasaba la escasa agua que regaba las milpas. Las zanjas eran nuestro límite y marcaban los caminos de tierra por donde íbamos cortando tejocotes. Más tarde, cumplidas las responsabilidades, la familia de Beto nos invitó a compartir un rico ponche caliente y dulce de tejocote en tacha, para aplacar la sed y alegrar nuestras panzas.

Jugar en contacto con la naturaleza era divertido, pero nada fácil para quien –como yo– no estaba acostumbrada a convivir con tantas plantas, animales e insectos. Recuerdo cómo lloré por la horrible comezón que tuve por todo mi cuerpo después de jugar con Beto dentro de un gran árbol, ancho y hueco, ¡y aparentemente, a él los bichitos no le habían hecho nada!



En aquel rancho todos trabajaban para el bien de todos, incluidos los animales. Los niños y niñas aprendían haciendo y observando. Fue allá donde aprendí un poco acerca de cómo cuidar a los pollos y a los becerritos recién nacidos. Observé, por primera y única vez, por qué cuando el gallo “pisa” a la gallina pueden nacer pollitos y por qué



se dice que son ovíparos, además también me tocó ver nacer a un becerrito, que es un mamífero. Con Beto, los campesinos de aquel rancho, mi mamá y papá, entendí mucho acerca de los guajolotes. A diferencia de los pollitos, los guajolotitos bebés eran muy delicados, se morían o quedaban ciegos por los ataques de las ámpulas de viruela, por eso había que vacunarlos. Pero, cuando llegaban a adultos, los guajolotes machos eran bravos y atacaban con sus patas y alas a las personas que se acercaban.

Recuerdo cómo aprendí a escuchar los consejos de una señora, quien me dijo que usara una silla cuando fuera con Beto para dar de comer a los guajolotes, ¡como si fuera una domadora de leones!, pensé. También me aconsejó platicar con ellos y escucharlos y, de veras, estos animales te contestan cuando gritas e imitas su “¡gooordo, gordo, gordo!”. Las “güilas” o guajolotas, mientras tanto, solo pían. ¡Inténtalo!

Aprendí que compartir la comida con mucha gente era importante porque todas las personas podían celebrar y convivir, saboreando aquellos platos de mole con pollo, bien picoso, donde las cucharas eran las tortillas, con las que también se hacían tacos. De la casa de Don Atilano Morales recuerdo la gran cocina y el amplio patio lleno de mujeres haciendo tortillas y cocinando, de hombres ayudando, de niñas y niños sirviendo y apoyando alrededor de mesas y manteles que me parecían tan largos como el horizonte.



Cuando íbamos a Culiacán visitábamos el rancho de mi abuelo o el de otro familiar. En el rancho no había agua entubada, sino que había que ir al pozo a sacarla y ahí los que sabían eran los hijos de los que vivían allá. Ellos nos enseñaban cómo tirar la cubeta, sosteniendo la cuerda con el pie, para que no se fuera. Esa agua la utilizábamos para preparar café, los frijoles y el agua de fruta preparada con los mangos que acabábamos de cortar. ¡Recuerdo que pensé cuán distinto era obtener agua en la ciudad!

Durante el camino por la carretera veíamos a mucha gente cortando tomate. Uno de mis tíos nos contó que durante la temporada de cosecha llegaban familias enteras con



muchos niños y niñas. Venían en camiones desde Guerrero, Oaxaca y Chiapas y, pasada la temporada, se volvían a sus tierras, donde sembraban su maíz y su frijol. Al paso del tiempo, algunas familias se fueron quedando a vivir ahí. Por eso en los estados del norte del país ahora existe una población indígena diversa e importante que proviene de los estados del sur. Se les conoce como jornaleros agrícolas migrantes.

Un maestro nos comentó que ahora el mixteco es la lengua indígena con mayor número de hablantes en el estado de Sinaloa. Esto muestra que la migración no siempre significa perder las raíces y la lengua. Pero otro maestro de Oaxaca nos platicaba cómo algunos niños y niñas pierden el año escolar cuando se van, porque es difícil que continúen estudiando cuando se van al norte, al corte y a la cosecha. Aunque la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Fomento Educativo brindan programas de educación para niñas y niños jornaleros agrícolas migrantes y aunque existan escuelas en muchos de los lugares a los que van a trabajar sus familias, es difícil que ellos estudien o que sus calificaciones lleguen a sus lugares de origen o, a veces, no los aceptan a medio año o por unos meses.

Aunque en México está prohibido el trabajo infantil, en muchos campos del norte las niñas y los niños trabajan con sus papás en los cortes, porque si trabaja toda la familia consiguen que les paguen más, ya que en muchos de estos lugares les pagan por cantidad cosechada. Ahí las niñas y los niños juegan cuando el trabajo termina. Muchos ayudan a preparar alimentos, otros a levantar los lugares donde van a descansar o a limpiar.

Cuando están en sus casas colaboran en las labores del hogar, como limpiar el patio, ir por leña y por agua, además de participar en la siembra y cosecha del maíz. A esto





En la Consulta Infantil y Juvenil las niñas y los niños dibujaron la diversidad de su territorio.

En los caminos o senderos de la diversidad encontramos múltiples modos de decidir qué, cómo, cuándo, con quién y por qué hacer lo que queremos o lo que pensamos será grato y bueno para nosotros.

Hay diferentes formas de dar nuestra opinión y tomar acuerdos. En algunos lugares esto se da a través del diálogo y la palabra de todos. Así se establecen

se le llama corresponsabilidad. Es muy distinto colaborar con la familia que el trabajo y la explotación infantil.

Cuando tenía como 18 años, visité Cuajinicuil, en el estado de Oaxaca. Unos niños me invitaron a ir a pescar charalitos a un pequeño arroyo. A pesar de que yo era más grande, para ellos fue más fácil llegar: caminaban ágilmente por las laderas, subían y bajaban, mientras yo iba torpemente y con mucha calma tratando de no caer. Eso me dejó ver cómo los niños y niñas en muchos lugares rurales conocen su territorio. Me iban diciendo los nombres de los árboles y de las plantitas de todos

¿Conoces tu territorio y los nombres de plantas y animales del lugar donde vives y para qué sirven? ¿Cómo te organizas cuando juegas con otros niños y niñas? ¿Cómo se ponen de acuerdo y a qué juegan? ¿Qué derechos y responsabilidades tienes en casa? ¿Qué has aprendido al ayudar a tu familia? ¿Conoces niños y niñas que trabajan? ¿Por qué trabajan? ¿Los explotan o aportan al bien común?



acuerdos y la decisión se toma hasta que todos están conformes con lo que se está proponiendo o se quiere hacer después; a esto le llamamos decidir por **consenso**.

Otra forma es decidir por medio del voto, cuando hay al menos dos opciones para elegir y cada quien debe elegir una y votar por ella. Al votar se forma una mayoría y una o varias minorías. La opción que obtenga más votos, es decir, la que haya elegido la mayoría, se toma como decisión. También se vota para elegir a alguien para que haga algo, nos represente o decida por nosotros. La democracia es diversa, y no sólo las propuestas de los adultos, sino la palabra de los niños y las niñas se debe tomar en cuenta.

La palabra y la toma de acuerdos

Ahora te vamos a contar cómo las personas adultas que viven en un pueblo indígena se reúnen en asambleas, toman decisiones y llegan a acuerdos por consenso.

En las Asambleas Ejidales y Comunitarias de los pueblos indígenas —y también en muchas comunidades rurales— se toman acuerdos sobre cómo obtener agua suficiente para regar las cosechas, abrir o mantener los caminos, construir escuelas, casas de salud, sistemas de agua potable y otras cosas a través del trabajo gratuito que ofrecen todos a favor de la comunidad, que en algunos lugares se conoce como tequio. También se acuerda cómo se trabajará la tierra y si se conseguirán semillas y abonos orgánicos

Consenso. Acuerdo en algo de todas las personas que pertenecen a una colectividad. Para jugar tenemos que ponernos de acuerdo, establecer consenso. Cuando hay mayorías y minorías es importante votar y recordar lo que dijo el presidente zapoteco Benito Juárez: "El respeto al derecho ajeno, es la paz."

En la red

¿Quieres conocer literatura infantil indígena y afrocolombiana?

www.centromemoriaseticas.org



Datos curiosos

Recordemos que las tierras de los Ejidos y Comunidades Indígenas son tierras de propiedad social, es decir, la tierra pertenece a todos los que son Ejidatarios o Comuneros y cerca del 50% de la tierra en México está bajo esta forma de propiedad. La forma de propiedad como Ejido o Comunidad Indígena, no necesariamente corresponde con la pertenencia o no a un grupo indígena. En algunos casos las tierras eran propiedad de los pueblos indígenas y fueron reconocidos tanto durante la época colonial como después de la Revolución, otros campesinos e indígenas fueron dotados de tierras después de la Revolución y así se formaron nuevos Ejidos y Comunidades, que son los que conocemos ahora.

o químicos, o si se buscará un préstamo. Además, en estas asambleas se organiza la fiesta del pueblo y se decide quién prestará algún cargo, que quiere decir que estará como autoridad —Agente Municipal, Comisariado de Bienes Comunales, Secretario, Tesorero, entre otros— o hará algún servicio para la comunidad, como los topiles, que son los encargados del orden del pueblo. Es importante que las personas que ocupan estos cargos sean honestas y cambien después de un tiempo porque, algunas veces, los cargos son usados para que una minoría imponga medidas injustas hacia su propia gente, en sus propios pueblos. Cuando no se concentra el poder en unos cuantos individuos o familias, las autoridades cumplen con su palabra, facilitan los acuerdos y ponen su trabajo al servicio de la organización para el bien común. Lo bueno es que así, los ejidatarios y comuneros que practican distintas religiones o pertenecen a diferentes partidos políticos llegan a un punto de encuentro para dialogar y decidir lo que es bueno para todos.

En una comunidad tzotzil del estado de Chiapas, los ejidatarios se juntaron en la Asamblea Ejidal para dialogar sobre un programa de gobierno que proponía dividir el ejido en parcelas individuales. Después de expresar sus diferentes opiniones, llegaron a un consenso. Se dieron cuenta de que, si aceptaban esa propuesta:

- los dueños de las parcelas individuales serían envidiosos y ya no dejarían pasar a nadie por sus milpas y cafetales;

- los venados dejarían de ser libres y quedarían encerrados en potreros privados;
- la recolección de hongos, yerbas silvestres y curativas, así como de los riquísimos Zats´ —usados para tacos y medicinas— sólo serían de quienes contaran con estos recursos y las condiciones de tierra, humedad y sombra que estas plantas y animales necesitan para nacer y multiplicarse.

Para felicidad de todos los ejidatarios decidieron, en asamblea, no parcelar, es decir, no dividir las tierras de uso común dentro del ejido. Así pudieron seguir caminando por todo el ejido; lograron que los venados pastaran y pasearan libremente por sus bosques y continuaron comiendo y curándose con sus propios recursos naturales. En pocas palabras, los beneficios del bosque siguieron llegando a todos los seres de la naturaleza.

Las niñas y los niños aprenden a dar su palabra y a tomar acuerdos

Ahora te contaremos de asambleas donde las niñas y los niños de comunidades indígenas toman acuerdos. Viajemos a una comunidad wixaritari de Jalisco, que son un grupo indígena que se conoce más por el nombre náhuatl dado a ellos por los españoles: huicholes. Ahí, muchachas y muchachos de una escuela secundaria realizan asambleas en las que aprenden a valorar el ser distintos, a partir de sus costumbres, es decir, de su propia ciencia, recursos territoriales, lengua y cultura

Datos curiosos

¿Los insectos se comen?
¿qué es el Zats?: un "gusano" en lengua tsotsil de Simojovel, Chiapas, que se recolecta y come en ricos tacos. <https://www.youtube.com/watch?v=yh6sLOAc7po>
En México también se comen chapulines, hormigas, escamoles, jumiles, gusanos de maguey, alacranes, ahauatles, entre otros insectos.

En la red

Observa en el siguiente video cómo funciona una Asamblea Escolar en Oaxaca.

<http://ojodeaguacomunicacion.org/asamblea-escolar/>



En la asamblea escolar las niñas y los niños llegan a acuerdos.

wirráríka y también a ser iguales, como cualquier otra persona en México o en el mundo. Tienen ganas de aprender, además de su lengua, el español y también el inglés, así como los conocimientos globales que los ayuden a defender sus derechos. Por medio de las asambleas escolares, las muchachas y muchachos wixaritari aprenden a plantear sus problemas y hablar en público y, al mismo tiempo, a defender sus derechos para seguir siendo personas buenas y verdaderas. Estas asambleas también se hacen en algunas comunidades en Oaxaca y en Chiapas.

Otras formas de tomar decisiones

En México, se utiliza el voto para elegir gobernantes y representantes a nivel municipal, estatal y federal. A través de esta forma de elección, que se conoce como democracia representativa, se nombran diputados, senadores, presidentes municipales, gobernadores y un presidente a cargo del poder ejecutivo. Cada seis o tres años, los mexicanos y mexicanas mayores de 18 años votan para elegir entre diferentes candidatos con la esperanza de que atiendan nuestros derechos. Algunas personas participan activamente como candidatos independientes o de algún partido político y otros acuden a votar en la fecha de la elección para elegir la mejor opción.



Otra forma de expresar la palabra es la consulta, que tiene distintos modos de realizarse. Existe, por ejemplo, desde el convenio 169 de la OIT, el derecho a la "Consulta Previa, Libre e Informada" para que las comunidades y ejidos indígenas digan lo que piensan sobre obras que el gobierno o personas ajenas quieren hacer en sus territorios: presas, puentes, zonas turísticas, minas, entre otros proyectos. La consulta lleva varios pasos: informar, preguntar, dialogar, toma de acuerdos y respetar la decisión de las personas, de acuerdo a la ley. En México esta consulta fue reglamentada por la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

En la red

¿Por qué los niños japoneses son tan independientes?
 ¿Por qué no podríamos hacer lo mismo en México?
 Consulta: <https://www.youtube.com/watch?v=e5k5XTZy0rA>
 Consulta: Programa televisivo *Hajimete no Otsukay* que significa en español "Mi primer mandado".

Otra es la "Consulta Infantil y Juvenil", para que los niños y las niñas como tú, y también los adolescentes, ejerzan su derecho a participar y expresar su opinión sobre los temas y problemas que les afectan. El Instituto Nacional Electoral (INE) organiza esta consulta cada vez que hay elecciones. En 2015 se eligió la temática "Por un México con justicia y paz, tu opinión cuenta" y en las boletas se tenían tres secciones: opino, propongo, me comprometo y una última donde se puso una pregunta abierta.

¿Has votado para elegir o decidir algo en tu escuela? ¿Has participado en alguna Asamblea Escolar? ¿Has participado en la Consulta Infantil? ¿De qué forma participas para decir tu opinión?



En la Consulta Infantil y Juvenil se escucharon las voces de las niñas, niños y adolescentes.

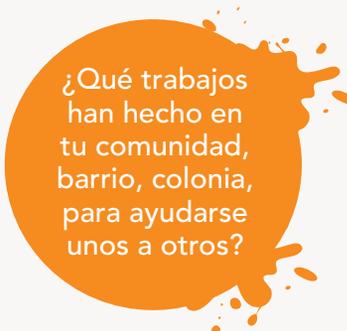


Eventos inesperados

En algunas comunidades, otra situación que provoca que todos trabajen juntos es algún evento inesperado, como un incendio en el bosque, en esa situación todos se organizan para tratar de apagarlo y para que no se expanda.

En las ciudades esto ha pasado ante desastres como temblores y huracanes. Muchas personas salen para buscar y rescatar sobrevivientes, quitar los escombros y ayudar hasta que vuelva la normalidad. En estas situaciones, la sociedad en general organiza colectas de víveres o de dinero para apoyar a otros lugares, dentro y fuera del país, en los que han sucedido desastres. Esto se conoce como solidaridad.

En algunos barrios y colonias de las ciudades, también se organizan para conseguir luz, o alguna otra mejora que creen todos que es importante, y que a través del diálogo y de ponerse de acuerdo se logra pedir a las autoridades, o hacerlo entre ellos.



¿Qué trabajos han hecho en tu comunidad, barrio, colonia, para ayudarse unos a otros?

La fiesta y el compartir

En las comunidades las fiestas se hacen entre todos y son para todos, se comparte un poco de lo que se obtuvo en las cosechas por medio de la comida, o se utiliza lo que se cosechó para el bien común. Los hombres levantan las carpas, las mujeres cocinan y echan tortilla, algunos jóvenes y algunos señores están en las bandas y tocan música, los niños y las niñas ayudan y juegan. Todos participan en la fiesta de todos, tanto en la alegría de trabajar para prepararla, como en ser parte de la celebración. Esta es una manera de agradecer la buena cosecha, el buen vivir y la organización. En los pueblos indígenas están las



mayordomías y en algunos barrios urbanos encontramos los comités de fiesta, que también se reúnen y se organizan para celebrar y compartir.

Hay otras fiestas que se organizan para reconocer la diversidad. Un ejemplo es la Guelaguetza, donde los distintos grupos étnicos de Oaxaca comparten algo de sus bailes y culturas. También, está el “Encuentro de Pueblos Negros” donde se han dedicado a revalorar y reconocer la importancia de la tercera raíz en nuestro país, la raíz afroamericana, para lo cual se reúnen en los distintos estados donde existe población negra.

En algunas comunidades, cuando nace un niño o una niña, o en las bodas y bautizos, se invita a todo el pueblo. No se hace invitación personal, sino que todos saben que va a haber fiesta y pueden llegar. Algunos llegan a trabajar para ayudar a preparar cosas, y así, cuando ellos tengan una fiesta, la persona a la que ayudaron les va a regresar la ayuda. Es una tradición que se llama “mano vuelta”.



En la red

¿Qué te dicen los niños afroamericanos que aparecen en el video?:

<https://youtu.be/QC-QKxbhpmJg>

La comunidad también se apoya cuando hay algún difunto. Se acostumbra que las personas acompañen, estén presentes y algunos den apoyo económico a la familia para que, cuando llegue este pesar a ellos, les devuelvan el favor y los ayuden a soportar la pena. Esto se conoce como reciprocidad. Y hay otra fiesta que todos conocemos que es el día de muertos, que se celebra de distintas maneras a lo largo y ancho de México, con altares adornados con comida para el difunto que nos visita.

¿Cómo son las fiestas en tu barrio, en tu colonia, en tu pueblo o en tu comunidad?



Celebración de la Calenda, una festividad del estado de Oaxaca.

En resumen

Como puedes ver, desde pequeños aprendemos mucho acerca de cómo se organizan, toman acuerdos, trabajan y comparten los niños y las niñas en un mundo diverso. Aprendemos que podemos conocer muchas cosas al relacionarnos y respetar el medio ambiente natural, hacer y observar lo que se hace y cómo se hace y escuchar los consejos de los mayores. En las casas, compartir responsabilidades es parte de nuestra vida y hay niños y niñas que hacen mandados o cumplen encargos que son importantes para sus familias.

Sin embargo, existen muchos niños y niñas que son abligados a trabajar desde muy pequeños. Esto sucede tanto en el campo como en la ciudad. Por ello, no se debe confundir las responsabilidades que niñas y niños pueden tener en casa con las de los adultos; es responsabilidad de los padres de familia llevar el sustento económico al hogar. Cuando un niño o niña también tiene esa carga, se están violentando sus derechos.

Como la democracia, la ciudadanía y las maneras de defender nuestros derechos son también diversas. Además de votar por nuestros representantes existen las consultas y asambleas, las cuales son tan diversas como las personas, pero siempre sirven para organizarnos, decidir, llegar a acuerdos y solucionar problemas comunes y no solo individuales. Las fiestas y eventos inesperados son también ocasiones para participar y caminar por los senderos de la diversidad.

Asamblea escolar

1. Inicio de la asamblea.

En este momento, se da la bienvenida a los participantes y se favorece la presentación de todos por medio de actividades lúdicas.



2. Construcción de un ambiente de confianza.

A través de actividades lúdicas y el buen trato. Este ambiente es necesario para compartir nuestra palabra y generar comunicación, confianza y simpatía entre todos.



5. Integración de micro-asambleas.

Son equipos de trabajo con nombramiento de cargos o servicios entre los propios participantes. Por ejemplo: responsable del silencio, encargado de materiales, administrador del tiempo o regidor de armonía ambiental.



6. Aproximación al tema de estudio en micro-asambleas.

Implica partir de lo que sabemos sobre el tema, formular preguntas y presentar en asamblea lo que se comente, a través del uso de lenguajes creativos (medios artísticos que acompañan a la palabra oral).



9. Presentación y valoración de trabajos.

Por medio del uso de lenguajes creativos (poesía, música, obra de teatro o programa radiofónico) se presenta en la asamblea los trabajos de investigación. También se lleva a cabo un proceso de valoración y recapitulación de lo realizado en la asamblea escolar, tanto a nivel personal como colectivo.



La asamblea escolar promueve la inclusión y la participación equitativa, en tanto derechos de las niñas y niños. Está basada en las asambleas comunitarias que se practican en los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca.

3. Reflexión sobre la importancia de la organización y el trabajo colaborativo. Mediante ejercicios que permitan dar cuenta del trabajo coordinado y participativo (colaborativo y cooperativo).



4. Elección de los temas de estudio. Entre los propios participantes, según las necesidades, expectativas, curiosidades, intereses y motivaciones que tengan como grupo.



7. Acuerdos de trabajo y tareas. Las micro-asambleas elaboran un plan de actividades para llevar a cabo un trabajo de investigación sobre el tema de estudio: qué, cómo, cuándo, por qué, dónde y con quiénes.



8. Acciones en común. Consiste en llevar a cabo las actividades del plan, respetando tiempos y objetivos acordados; pero también, haciendo partícipes a diversos actores escolares y comunitarios.



10. Cierre de la asamblea. Implica realizar alguna actividad lúdica motivante para todos y para expresar agradecimientos colectivos por la participación; también, la programación de encuentros posteriores.



Senderos por juntarse

Cruce de caminos

Como te hemos venido platicando, México es un país diverso. En él habitan 68 pueblos indígenas, así como comunidades de otras descendencias. Como sucede cuando los caminos se cruzan, nuestras raíces indígenas, negras y otras similares, nos llenan de orgullo porque han dado lugar a la gran diversidad cultural y lingüística que existe en nuestro país. Sin embargo, esta diversidad no siempre ha sido valorada.

En el pasado algunos pueblos dominaron y sometieron a otros que consideraban inferiores, a eso se le llamó colonización. Actualmente la continuidad de estas raíces es motivo de preocupación porque los pueblos indígenas viven en condiciones de gran desigualdad, en municipios que el gobierno define de alta marginación.

En este centro escolar de un poblado se puede ver la desigualdad.



La diversidad no es sinónimo de desigualdad e ignorancia

En los cruces de caminos de la diversidad podemos encontrar la desigualdad, esta se presenta cuando los derechos y las oportunidades no son iguales para todos. Muchas veces se comete el error de pensar que las personas indígenas, quienes hablan una lengua distinta o tienen cierta apariencia y costumbres, valen menos que otras. Esto genera discriminación y desigualdad porque al negarles oportunidades se les condena a la pobreza y se limita su derecho a la educación, a la salud, a elegir su gobierno y a conservar sus tradiciones y costumbres.

En México los pueblos indígenas vivieron esto durante muchos años. Como se pensaba que su lengua y otras expresiones de su cultura eran la causa de su retraso económico, durante gran parte del siglo xx esta idea equivocada hizo que se avanzara por el camino de la integración nacional, es decir, tratar de que dejaran de ser indígenas y se comportaran como mexicanos. Era impensable la existencia de comunidades de mexicanos-indígenas, de afro-mexicanos o franco-mexicanos, entre muchas otras. Y en el caso de los pueblos indígenas, esta integración los ayudaría a superar sus malas condiciones económicas. Por esa razón, en aquellos tiempos, todas las escuelas tenían como



La mayoría de escuelas indígenas cuentan con escasos materiales.

misión formar a los futuros ciudadanos mexicanos y, para ello, los maestros debían enseñar español y no lenguas indígenas e inculcar en los alumnos un sentido patrio basado en derechos, obligaciones, formas de participación y comportamientos propios de una forma de democracia distinta de la que vivían en sus pueblos.

Gobiernos tradicionales y democracia representativa

Hacia finales del siglo xx los pueblos indígenas y afros comenzaron a forjar sus propios caminos de la diversidad, al luchar por el reconocimiento de sus formas de pertenencia, de organización, de justicia y de gobierno en la vida democrática de nuestro país. Se impulsaron varias reformas constitucionales para reconocer “los usos y costumbres indígenas” como son los sistemas de cargos, donde conviven tres formas de gobierno: la precortesiana o la que es-

ta antes de la llegada de Hernán Cortés y los españoles, la colonial, que llegó con ellos y la moderna o contemporánea, que corresponde a la democracia representativa impulsada desde el siglo xix por políticos liberales como Benito Juárez.



De este modo, existen cargos cívico-religiosos no solo en México sino en toda el área mesoamericana. A través de ellos, las personas cumplen “servicios” para la comunidad en distintas escalas

Datos curiosos

El antropólogo Andrés Medina nos enseña que los sistemas de cargos vienen de la unión entre el cristianismo medieval, que nos trajeron los españoles, y las expresiones religiosas de los pueblos mesoamericanos.

sociales, que van subiendo de jerarquía y responsabilidad, desde las inferiores –como “topil” o policía en el caso de Oaxaca– hasta llegar a “principales”. La autoridad de los principales se asocia al prestigio, en un sistema donde los ritos, los mitos, las asambleas comunitarias, la ayuda mutua y la reciprocidad, así como las fiestas patronales, que mencionamos anteriormente, se relacionan con los tiempos que dicta la madre naturaleza, la espiritualidad, la vida política y la circulación de bienes hacia adentro y fuera de las comunidades.

Mientras los servicios que ofrecen las mujeres tienen que ver con la preparación de alimentos durante la siembra, la cosecha y las fiestas, en las que se reúnen muchos paisanos y paisanas, los hombres participan más en los cabildos, en los que comienzan a estar presentes también las mujeres indígenas. Al igual que en los municipios no indígenas, en los indígenas suele haber un cabildo.



Mujeres haciendo Tlayudas.

El cabildo es el sistema cívico donde las autoridades máximas comunitarias son el presidente municipal, el síndico y los regidores. Además, al frente del sistema religioso están el presidente de la Iglesia, los mayordomos, los capitanes de banda y los capellanes. Muchas personas participan en ambos sistemas además de hacerlo en los cargos de elección popular, propios de la democracia representativa que rige a todos los mexicanos.

Aquí también se cruzan los caminos: por un camino se vive de acuerdo a las formas de gobierno tradicionales, donde las decisiones se toman generalmente por medio de asambleas, acuerdos, consensos, la palabra y el consejo de los ancianos y por otro se ejerce el derecho a votar y ser votado, por medio de elecciones individuales, libres y secretas que son organizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y vigiladas por la ciudadanía.



El colorido de nuestros pueblos.



En este caso, cada seis o tres años las personas mayores de 18 años votan por los candidatos de determinados partidos políticos para ocupar cargos de elección popular en el poder ejecutivo y el poder legislativo. Recuerda que el poder ejecutivo está representado por el Presidente de la República, los gobernadores de los estados y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, quienes son electos para hacer cumplir las leyes; el poder legislativo está integrado por los diputados y los senadores quienes elaboran las leyes que benefician a sus representados. Por último, el poder judicial se dedica a la aplicación de la justicia, y los jueces y ministros son electos por los senadores y propuestos por el presidente.

Por fortuna en esta convergencia de caminos hay algunos avances. Por ejemplo, la legislación del estado de Oaxaca ha logrado que en sus formas de gobierno convivan el sistema electoral y los sistemas normativos internos. A través de ellos se elige al cabildo, así como a los cargos tradicionales, tales como topiles, juez de agua, integrantes de la banda de música, mayordomos, juez de la iglesia, jefe de los padres de familia de la escuela y el fiscal, entre otros. Para ello se vota de acuerdo a una lista, a vista de todos



en un pizarrón, por filas y jerarquías, a mano alzada o se forman grupos a favor de los seguidores de un candidato en las plazas públicas de los pueblos, donde pueden haber urnas o diversas expresiones de apoyo, como gritos o aplausos.

Los sistemas normativos internos contrastan con el régimen de partidos políticos, de acuerdo al cual se vota por Presidente de la República, gobernadores, presidentes municipales, síndicos y regidores, mediante el voto libre, secreto, directo, personal e intransferible. Ambos sistemas de gobierno –tradicional y representativo– conviven cada vez más, aunque a veces de manera conflictiva, en el sistema de cargos cívico-religioso del cual hablamos antes.

Resistencias indígenas y derechos colectivos

En todo el mundo se han generado procesos de resistencia que han permitido a los pueblos indígenas luchar por el reconocimiento de sus derechos. Después de muchos años, se consideran como avances que sus derechos estén plasmados, principalmente, en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los





Pueblos Indígenas y en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Ambos documentos fueron firmados por el gobierno mexicano, por lo que está obligado a respetarlos y garantizarlos y ninguna otra ley los puede contradecir. Uno de los puntos más importantes de estos derechos es que no sólo son derechos individuales, sino de comunidades y pueblos y consideran el respeto a su autodeterminación, a su autonomía, así como a formas de organización política, económica y territorial propias.

En la red

Observa en el video a una niña dando un discurso interesante acerca de los derechos de los pueblos indígenas.
<https://www.youtube.com/watch?v=QumYf9vN0Hc>

Los caminos se juntan pero aún falta mucho por hacer. Como hemos visto, las personas y los pueblos diversos sufren desigualdad, discriminación y racismo, los cuales se viven en nuestras propias familias, barrios, colonias, ciudades y en todo nuestro país. Afortunadamente las cosas están cambiando gracias al trabajo de muchas personas, a la valoración de la diversidad y a la resistencia de los pueblos. Hubo épocas en las que se prohibía hablar lenguas indígenas en los salones de clases y se castigaba a las niñas y niños que lo hacían. Pero ahora, la voz de las niñas, los niños y los adolescentes indígenas está más presente y este derecho puede defenderse porque el artículo 13 de la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas dice:

Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, así como a mantenerlos.

Es importante notar cómo se relaciona la Declaración sobre los Derechos del Niño con la Declaración de los Pueblos Indígenas. En esta última se dice que



Desde las artes

Conoce las voces de jóvenes y adolescentes indígenas a través del arte en una investigación que hicieron

UNICEF y CIESAS.

<https://www.youtube.com/watch?v=ndS VWUJx6og>

los pueblos indígenas tienen derecho a transmitir sus conocimientos y sus historias, y esto se hace a la hora en que las niñas y niños participan de las labores del campo, o mientras apoyan en las actividades cotidianas a sus familias y comunidades. La Declaración sobre los Derechos del Niño prohíbe el trabajo infantil, pero ya hemos visto que no debemos confundir el apoyo de niñas y niños destinado al bien común de sus familias y comunidades, con el trabajo infantil sometido a explotación, como el que se da en los campos agrícolas o cuando se obliga a niñas y niños a trabajar en la calle.

Retomemos el artículo 14 de la Declaración de los Pueblos Indígenas porque ahí se habla de la educación como un derecho de las niñas y los niños indígenas:

Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

Por ello, actualmente existen escuelas bilingües e interculturales en distintos niveles de educación como el preescolar y la primaria, secundarias comunitarias, bachilleratos y hasta educación superior. En las primarias hay libros para aprender a escribir la lengua indígena de la población y hay proyectos donde se busca que los conocimientos de las personas del pueblo lleguen a las niñas y los niños,

¿Tu escuela es bilingüe y se enseñan lenguas indígenas?
¿Qué libros y materiales escolares en lenguas indígenas conoces?
Además de los conocimientos escolares,
¿qué otros conocimientos debiesen ser valorados en una sociedad diversa?



además de los conocimientos de la escuela. En algunas secundarias se imparte como materia la lengua y cultura Indígena.

La interculturalidad y las consultas infantiles juntan caminos

Como niñas y niños, reconocer la diversidad es ya un pasito, pero otro más es respetarla, ¡y otro más grande es convivir desde la diversidad!, es decir, reconocer la interculturalidad en nuestras relaciones, respetando la diferencia, aprendiendo de ella y buscando el diálogo entre todas y todos para disminuir la desigualdad, el racismo y la discriminación y dejar atrás las ideas de que hay culturas mejores que otras.



En la red

Observa el video de niños y niñas indígenas aprendiendo los conocimientos de sus abuelos en Milpas Educativas donde preparan tamales de frijol negro Papaloapan, en Tehuacán, Puebla.

<https://youtu.be/Halm-Cpy5cxk>





Para poder dialogar, necesitamos vernos como iguales, pero diferentes, eliminar los estereotipos y tratar de ponernos en los zapatos de las otras personas. Te invitamos a buscar información en las redes sociales, a conocer las historias familiares de nuestras compañeras y compañeros para comprender aún más la diversidad, así como a comprometerte a convertir las siguientes **palabras mágicas** a favor de la diversidad en hechos.

- Participa en la toma de acuerdos escuchando y respetando las opiniones de las personas que tienen ideas diferentes a las tuyas
- Cuida tus derechos, los de tu familia y tu comunidad
- Comparte, ayuda y cumple con tus deberes y obligaciones
- Sé responsable en el cuidado de la sociedad y la naturaleza
- Observa a los mayores y escucha sus consejos
- Colabora para el *bien común*
- Participa y convive en las celebraciones

- Organízate con otros y aprende a reciprocarse
- Participa en asambleas y consultas
- Dialoga y establece consensos
- Defiende y practica los derechos a la diversidad en una nación pluricultural

A veces esto es difícil porque en nuestras escuelas o barrios no encontramos personas dispuestas a trabajar a favor de la diversidad y la interculturalidad, pero ¡podemos buscar dentro de la gran diversidad de México otras culturas y formas de hacer, ser y conocer, que nos lleven a convivir y aprender!

Necesitamos buscar espacios, lugares y mecanismos para conocer la opinión de todas las personas, desde la diversidad, desde la opinión y la búsqueda de la inclusión de las opiniones en nuestras acciones, ideas y en las leyes. Y además, reconocer que hay otras formas de ver el mundo que pueden ayudarnos y enriquecernos, como las formas en que se cuidan los bosques y las selvas, cómo se producen los alimentos, valorar el trabajo que lleva eso y lo importante que es para la vida de todos.

Fíjate que cada tres años, cuando hay elecciones, el Instituto Nacional Electoral (INE), convoca a niñas, niños y adolescentes a participar en una Consulta Infantil y Juvenil para expresar sus opiniones y propuestas sobre los temas que les afectan y les interesan. La primera vez fue en 1997, con el tema “La democracia y los derechos de los niños”. Desde entonces no ha parado, aunque los temas han

Datos curiosos

El artículo 61 de la Carta Magna de Bolivia señala: “Se prohíbe el trabajo forzado y la explotación infantil. Las actividades que realicen las niñas, niños y adolescentes en el marco familiar y social están orientadas a su formación integral como ciudadanos y tendrán una función formativa.”

cambiado. Por ejemplo, en 2012 se realizó la Consulta Infantil y Juvenil el día del niño, con la temática "Democracia y vida digna". En 2015 el lema fue "Por un México con justicia y paz, tu opinión cuenta". En esta ocasión, para incluir a los grupos indígenas, se hicieron boletas en 5 lenguas: maya, purépecha, mayo, náhuatl del Centro Alto y otomí del Valle del Mezquital.

Para que la Consulta Infantil y Juvenil realmente incluya a la población indígena, es necesario que la interculturalidad y la diversidad lingüística y cultural en nuestro país tenga más peso. De esta manera, la voz y propuestas de niñas, niños y adolescentes afros, indígenas y de otros grupos lingüísticos y culturales se escuchará.

INE
Instituto Nacional Electoral

SÚMATE

SÚMATE

SÚMATE

SÚMATE

SÚMATE

Consulta infantil y juvenil 2015

PARTICIPA EL 7 DE JUNIO

INFÓRMATE EN www.ine.mx
O LLAMA AL **01 800 433 2000**
PARA UBICAR LAS CASILLAS MÁS CERCANAS
Contigo, México es más. Súmate.

AVENIDA MÉXICO
Z.P.14



El reconocimiento de la diversidad también debería tener más fuerza en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que entró en vigor en 2014, y mantener su lugar e importancia en los programas educativos de Formación Cívica y Ética. Si vivimos en una nación pluricultural, como establece nuestra Carta Magna, las condiciones para tener una vida democrática y vivir en un ambiente de seguridad, confianza, participación y mayores oportunidades en nuestras familias, escuelas y comunidades, deberían considerar las voces diversas de niñas y niños, sobre:

- La importancia de las diversas lenguas y culturas
- La protección de la biodiversidad como fuente de conocimientos para la vida
- Las causas de la pobreza y la violencia en diversos contextos
- El estado de la educación y la interculturalidad en las escuelas
- Formas de participación democrática diversas
- El diálogo intercultural



¿Qué arrojaría la inclusión de la diversidad en estas consultas?



En resumen

Aprendimos que la diversidad étnica y cultural no debe dar lugar a privilegios para unos ni desventajas para otros, que no debe ser sinónimo de ignorancia y que las resistencias y luchas indígenas han sido importantes para el ejercicio no solo de los derechos individuales, sino también colectivos. Vivir la interculturalidad, establecer el diálogo entre diversas lenguas y culturas, así como evitar comportamientos racistas y expresiones de discriminación desde la familia y en nuestras escuelas, depende de la manera en que hagamos realidad las **palabras mágicas** a favor de la diversidad. Por su parte, al gobierno le toca hacer consultas y políticas más incluyentes.

Tú junto con niñas y niños de diversos orígenes culturales pueden ayudar a que los caminos se junten, en una nación pluricultural donde la igualdad y la diversidad se encuentren.

Los derechos de los pueblos tribales e indígenas están plasmados en acuerdos internacionales, como el Convenio 169 de la OIT. Pero sigue siendo un reto lograr que se respeten y que se plasmen en leyes nacionales y estatales.

Hasta ahora, los usos y costumbres indígenas han sido reconocidos únicamente en el estado de Oaxaca, donde la ley electoral plantea a las comunidades la posibilidad de participar en las elecciones municipales por conducto de partidos políticos o de acuerdo a sus usos y costumbres. Y otro reto está en fomentar una cultura cívica como, en este caso, lo está haciendo el INE.

Las instituciones que atienden a niñas, niños y adolescentes deben considerar la diversidad en sus acciones y políticas. Recordemos que debemos buscar nuestras raíces, como familias, pueblos y país, a fin de valorar la participación de los pueblos indígenas y diversos, no solo como expresión de un pasado olvidado, sino como parte de nuestro presente. Así comprenderemos que no sólo somos una nación pluricultural porque lo dice la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sino porque esa composición es parte central de quienes somos y nos enriquece.

Los senderos con algunos importantes derechos de las niñas y niños de los pueblos indígenas

Libre determinación

Tenemos derecho a participar en las decisiones, planificaciones y acciones que se realicen para el “buen vivir” (DNUDPI Art. 4). A que nuestros pueblos sean consultados sobre proyectos que afecten nuestros territorios (DNUDPI Art.19).

Derecho a las tierras, territorios y recursos naturales

Tenemos derecho a aprender los conocimientos propios (DNUDPI Art. 25, y art. 11, 12, 20 y 29).

Derechos económicos, sociales y culturales

Tenemos derecho a acceder a la escuela pública y gratuita y a recibir educación en nuestro propio idioma y de acuerdo a nuestra cultura (DNUDPI Art. 14 y art. 15). A aprender de nuestros padres, abuelos y otras personas de la comunidad acerca de nuestros territorios, medicinas tradicionales y otras tradiciones y costumbres (DNUDPI Art. 11 y art. 13).

- Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas.
- Convenio No. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

- Otros convenios: Diversidad biológica, sobre la eliminación de toda discriminación racial.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Protocolo para la implementación de consultas a pueblos y comunidades indígenas.
- Distintas leyes y reglamentos dentro de cada Estado, Secretarías y el Poder Judicial.

Igualdad y no discriminación

Somos libres, como todos los demás pueblos y tenemos derecho a ser diferentes y a no ser objeto de ningún tipo de discriminación (DNU DPI, art. 2).

Derecho colectivo a:

Derecho a establecer nuestros propios medios de información en nuestros propios idiomas y a acceder a todos los demás medios de información no indígenas sin discriminación (DNU DPI, art. 15 y art. 16) .

Los indígenas, niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos de la tercera edad ¡tienen derechos colectivos como pueblos!

Caminando en la diversidad para el bien común
se terminó de imprimir en noviembre de 2017,
en Imprenta Romosso, Mixtecas #499 bis, Ciudad de México, C.P. 04300.
En papel Bond de 120 gramos, con forros en sulfatada de 14 puntos.
La edición consta de 5,000 ejemplares.



*Caminando en la diversidad para el bien común forma parte de la Colección **Árbol**, una serie de libros de divulgación dirigidos a niñas, niños y adolescentes de los niveles escolares de preescolar, primaria y secundaria. Entre los libros de la colección dirigidos a los lectores jóvenes se encuentran: ¡Yo también voto!, Constitución y vida democrática y El voto: herramienta de la vida democrática.*



Te invitamos a descubrir cómo se vive la pluralidad cuando eres niña o niño; acompaña a María y Alma a seguir las huellas de la diversidad. A través de sus narraciones podrás conocer nuestras distintas raíces: indígena, africana, española o de algún otro origen. También podrás reconocer que México es un país pluricultural en el que todos tenemos los mismos derechos y que valorar la diversidad nos enriquece. ¡Adelante!